





ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
3 de marzo de 2022

ASISTENTES

UGT

JOSÉ CARLOS COSGAYA HIJOSA	13:30
VICTORIANA DEL CANTO MATA	13:30
NIEVES FELIZ TRUCHERO	13:30
BEATRIZ SAN JOSÉ RODGZ.	13:30
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MTNZ. (DS)	13:30

CCOO

LUDY VILA FIDALGO	13:30
LETICIA GONZÁLEZ ARIAS	13:30
JOSÉ CARLOS MARTÍN SORIANO	13:30

CSIF

JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS	13:30
ANA ISABEL VILLORIA ALFAYATE	13:30
FERNANDO FRANCO VILLADAN (DS)	13:30

AUSENTES

OLGA ÁLVAREZ ALONSO
ENRIQUE RAMOS GARCÍA (DS)
ALVARO DEL RIO GONZÁLEZ
ELENA RODRÍGUEZ MARROYO
MANUEL MARTÍN GARCÍA (DS)
ALFONSO FRONTAURA GALÁN

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta reunión anterior.
2. Presentación de propuestas de reglamento prestación de servicios en modalidad de teletrabajo. Votación de acuerdo de borrador, si procede.
3. Presentación de propuestas sobre baremo del proceso extraordinario de estabilización derivado de las adicionales 6ª y 8ª de Ley 20/2021. Votación de acuerdo de borrador, si procede.
4. Informes de asuntos varios.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación acta reunión anterior.

Hechas las correcciones oportunas se procede a aprobar el Acta por asentimiento

2. Presentación de propuestas de reglamento prestación de servicios en modalidad de teletrabajo. Votación de acuerdo de borrador, si procede.

Se presentan las propuestas por parte de UGT y CCOO, no habiendo más propuestas. Se adjuntan las mismas al final del documento.

Se decide no acordar nada definitivo hasta que las mismas sean presentadas a la Junta de Personal para elaborar una propuesta de forma conjunta que se presentará en la próxima reunión para votación.



3. Presentación de propuestas sobre Baremo del proceso extraordinario de estabilización derivado de las adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 Constitución de nuevas bolsas

Se presenta la propuesta de UGT y la contrapropuesta de CCOO. La opinión de CSIF es utilizar el baremo caótico que ya tenemos establecido y si ese no vale habrá que cambiarlo.

Se vuelve a incidir en la necesidad de volver a solicitar a Gerencia el listado de plazas susceptibles a estos procesos.

Se pospone la votación hasta conocer dichas listas y haber presentado a la Junta de Personal las propuestas pues se plantea la posibilidad de que sea un baremo conjunto.

4. Informes y asuntos varios.

El Presidente informa que se hace un cambio en la dinámica del comité. Se establece una rutina de convocatoria de reunión cada quince días, los jueves a las 13:00 horas, no convocando si no fuese necesario. Esto se establece en orden a agilizar temas e informar de escritos de entrada y salida con mayor puntualidad.

El Presidente informa de los pasos que se han ido dando en las conversaciones mantenidas con Gerencia sobre la convocatoria de concurso de traslados de laboratorios.

Se informa de las novedades en el estado del problema de Francisca Martínez en el Laboratorio de Técnicas Instrumentales. CSIF solicita la información documental al respecto que el comité posee y aún no se ha sido enviada al resto de miembros.

El Presidente informa del estado de las bolsas de contratación. Se decide enviar un escrito gerencia solicitando reunión de la comisión de selección de personal laboral temporal. CSIF pregunta acerca de los miembros del comité que forman parte de esa comisión y el presidente le contesta que él mismo y la secretaria del comité.

Ludy Vila informa sobre el Plan de Igualdad y las próximas acciones que estará llevando a cabo. Se ha constituido la comisión de igualdad y se le pide a CSIF que nombre a una persona como miembro de esa comisión pues falta su representante.

5. Ruegos y preguntas.

No hay

A las 14:27 h. se levanta la sesión.

Vº Bº Presidente del comité.



Fdo. José Carlos Cosgaya Hijosa

Secretaria del comité.



Fdo.- Leticia González Arias